

## JUICIO ORDINARIO CIVIL SOBRE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Representación: Actor - Demandado

Fundamento legal: Artículos 2278, 2279 y demás relativos del Código Civil.

- Los elementos de procedencia de la acción son: a) La existencia de la relación contractual que vincula a las partes contendientes; b) La exigibilidad de la obligación; y c) El incumplimiento de las obligaciones que se derivan de la citada relación contractual.

### Requisitos de trámite

#### Actor:

1. Original de contrato de promesa, compraventa, donación, permuta, etc.
2. Recibos originales de pago.
3. Certificado de libertad de gravámenes actualizado.
4. Nombre completo y domicilio de 4 testigos, no familiares.
5. Nombre completo y domicilio de parte a demandar.

#### Demandado:

1. Instructivo de notificación y copias de traslado completas (demanda y documento base).
2. Ser la primera vez que se le representa en el Instituto en este tipo de juicio.
3. Suerte principal menor a 10,000 cuotas.

